



Dossier de Prensa

(Del 15 de Abril de 2020 al 25 de Mayo de 2020)



SIGRAUTO

NOTICIAS

15 de Abril de 2020

- [Postventa.info](#): Fallece José Luis Legazpi, presidente de Aedra.
- [Autopost.es](#): Muere el presidente de los desguaces.

28 de Abril de 2020

- [LaVanguardia.com](#): La ayuda para comprar un coche eléctrico puede llegar a 5.500 euros.

5 de Mayo de 2020

- [Postventa.info](#): La automoción europea propone 25 acciones clave para el reinicio de la actividad.

8 de Mayo de 2020

- [20Minutos.es](#): En caso de que quieras vender, ¿sabes cómo se calcula el valor de tu coche?

14 de Mayo de 2020

- [Ultimahora.es](#): El Ajuntament de Palma saca más de 1.300 vehículos del depósito de Son Toells.

20 de Mayo de 2020

- [CadenaSer.com](#): Incautados 22 vehículos y motores en Abarán dispuestos para ser trasladados a Marruecos.

22 de Mayo de 2020

- [EuropaPress](#): Detenido un joven por el desguace de un coche en una nave de Granada, con piezas valoradas en 4.500 euros.

Fallece José Luis Legazpi, presidente de Aedra

Fue nombrado presidente de AEDRA el 15 de junio de 2016 y, desde ese momento, se incorporó como vocal de la Junta Directiva de SIGRAUTO.

El pasado 14 de abril fallecía José Luis Legazpi Pan, presidente de la Asociación Española de Desguazadores y Reciclaje del Automóvil (AEDRA). Desde la Asociación Española para el Tratamiento Medioambiental de los Vehículos Fuera de Uso (SIGRAUTO) quieren trasladar su más sentido pésame a sus familiares y amigos.

José Luis Legazpi Pan fue nombrado presidente de AEDRA el 15 de junio de 2016 y, desde ese momento, se incorporó como vocal de la Junta Directiva de SIGRAUTO en la que ha desempeñado "una magnífica

labor en defensa del sector del desguace y donde siempre destacó por su buen humor y su enorme afabilidad".

"Toda la Junta Directiva de SIGRAUTO lamenta enormemente el fallecimiento de esta gran persona a la que, sin duda, recordaremos siempre", destacan en un comunicado. Desde Posventa.info nos unimos a las condolencias a su familia y amigos. Descanse en paz.



Muere el presidente de los desguaces

Triste noticia para el sector de los desguaces. El presidente de la Asociación Española de Desguazadores y Reciclaje del Automóvil (AEDRA), José Luis Legazpi, falleció el pasado 14 de abril.

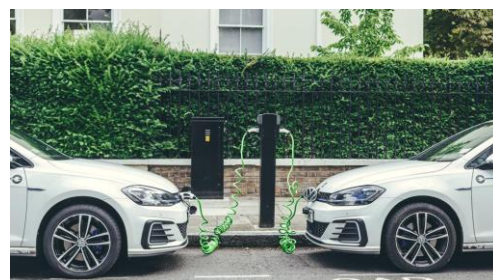
José Luis Legazpi Pan fue nombrado presidente de la Asociación Española de Desguazadores y Reciclaje del Automóvil hace casi cuatro años, el 15 de junio de 2016, y con este nombramiento se incorporó como vocal de la Junta Directiva de SIGRAUTO (Asociación Española para el Tratamiento Medioambiental de los Vehículos Fuera de Uso), donde, dicen, desempeñó una "magnífica labor en defensa del sector del desguace y donde siempre destacó por su buen humor y su enorme afabilidad". Asimismo, desde la asociación han querido trasladar el pésame a los familiares y amigos de José Luis Legazpi: "Toda la junta directiva lamenta enormemente el fallecimiento de esta gran persona a la que sin duda recordaremos siempre".



La ayuda para comprar un coche eléctrico puede llegar a 5.500 euros

La novedad de esta segunda edición es que no va a ser obligatorio que acabe en el desguace el actual vehículo

El Gobierno quiere acelerar la venta de coches eléctricos. De ahí, que la segunda edición del Programa de Incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible (Moves II) recogerá hasta 5.500 euros de ayuda a la compra de un vehículo de energías alternativas si se achatarra un vehículo antiguo. Si el propietario opta por no achatarrrarlo, la subvención rondará los 4.000 euros. La novedad de esta segunda edición es que no va a ser obligatorio que acabe en el desguace el actual vehículo, como hasta ahora, sino que el propietario tiene la opción de venderlo en el mercado de segunda mano. Se prevé que la segunda edición entre en funcionamiento en junio, pero fuentes del Ministerio de Transición Ecológica apuntan que "dependerá de la situación".



Así lo anunció ayer la secretaria de Estado de Energía, Sara Aagesen, y el director general del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), Joan Groizard en la conferencia La Movilidad Eléctrica ante el nuevo escenario mundial organizada por la Asociación Empresarial para el Desarrollo e Impulso de la Movilidad Eléctrica (Aeive).

El presupuesto para este programa se va a elevar a 65 millones, frente a los 45 millones de la edición anterior, lo que representa un 44,4% más.

Como es habitual, estas ayudas se gestionarán a través de las comunidades autónomas en colaboración con el IDAE. Y gracias a las aportaciones de las primeras se van a incluir algunas modificaciones. Los fondos destinados a cada comunidad autónoma se pueden utilizar para adquisición de vehículos, infraestructura de recarga, sistema de bicicleta eléctrica compartida y medidas contenidas en planes de transporte al trabajo.

En este contexto, ahora cada comunidad autónoma decidirá de lo recibido cuánto dedica a cada partida, pero podrá elevar del 50% actual hasta el 70% lo que destina a la compra de coches no contaminantes. Además, podrá dar un anticipo al beneficiario que lo solicite si tiene la resolución positiva para que efectúe la compra. Incluso, las autonomías podrán reservar una parte de su presupuesto a sus propias actuaciones, como la adquisición de vehículos para su flota.

Por otro lado, y para facilitar las opciones de los beneficiarios que quieran acogerse a las ayudas, se facilitará la gestión de las adquisiciones por renting, segmento que hasta ahora no estaba contemplado.

En este contexto de la movilidad eléctrica, el Ejecutivo promueve más actuaciones. Por un lado, el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana trabaja en la actualización del código técnico de la edificación para incorporar puntos de recarga en los aparcamientos. Por otro lado, la ley de Cambio Climático y Transición Energética prevé un despliegue significativo de puntos de carga en las gasolineras.

Lo cierto es que la venta del coche eléctrico no acaba de arrancar en España. Entre los motivos que dificultan una comercialización masiva destacan varios factores como el alto precio de estos vehículos, el problema de la autonomía, la falta de lugares para recargarlos en carretera y en determinadas ciudades, así como las distintas normativas locales a la hora de aparcar dichos vehículos en la calle.

A lo largo del año pasado, se vendieron 10.051 coches eléctricos puros, un 0,80% del total, según los datos de Faconauto (patronal de concesionarios). Del total, 5.783 fueron adquiridos por empresas y 3.334 por particulares. El resto, 934, fueron comprados por empresas de alquiler.

Este año 2020 había arrancado algo mejor. Entre enero y marzo de este ejercicio, se han matriculado 3.951 vehículos eléctricos puros, de los que 2.787 fueron comprados por compañías; sólo 808 por particulares y 356 unidades fueron a parar a las firmas de alquiler de coches.

5 de Mayo de 2020: Postventa.info

La automoción europea propone 25 acciones clave para el reinicio de la actividad

Como parte del plan de acción, las asociaciones Acea, Cecra, Clepa y ETRMA piden planes de renovación de vehículos, para todos los tipos y categorías de vehículos, y coordinados en toda la Unión Europea.



El sector europeo de automoción, que se ha visto especialmente afectado por la pandemia del Covid-19, propone un plan compuesto por 25 acciones clave, dirigido a los responsables de la toma de decisiones a escala nacional y de la Unión Europea, para garantizar un fuerte reinicio del sector y de la economía en general.

Este plan ha sido elaborado por las asociaciones Acea, Cecra, Clepa y ETRMA que representan a la cadena de suministro de automoción en su conjunto: desde los proveedores de equipos y neumáticos hasta los fabricantes de vehículos, distribuidores y talleres. Juntos quieren contribuir a una respuesta política al Covid-19 que garantice la salud pública, minimice el impacto en la economía y mantenga el enfoque en los objetivos generales de nuestro tiempo: la sociedad digital y neutra en carbono.

Como parte de esta acción, el sector pide planes de renovación de vehículos, para todos los tipos y categorías, coordinados en toda la UE. Esto impulsará la demanda privada y empresarial, apoyará la recuperación económica en general y acelerará el rejuvenecimiento de la flota de vehículos en las carreteras europeas. Los incentivos a la compra y a la inversión deberían basarse en criterios similares en toda Europa, recurriendo tanto a la financiación nacional como a la de la UE. Estos planes deberían mejorarse mediante primas al desguace y deberían tener en cuenta las ambiciones climáticas y los objetivos de eficiencia de los recursos de la sociedad, junto con el impacto económico.

Eric-Mark Huitema, director general de la asociación de fabricantes de automóviles ACEA, destaca que ahora es crucial volver a poner en marcha toda la cadena de valor de automoción. "Necesitamos un relanzamiento coordinado de la actividad industrial y

minorista, y mantener la liquidez de las empresas. Habrá que adoptar medidas específicas para activar la demanda y la inversión. El estímulo de la demanda impulsará la utilización de nuestra capacidad manufacturera, salvaguardando el empleo y las inversiones”.

Por su parte, Bernard Lycke, director general de Cecra, la asociación de concesionarios y talleres de automoción, indica que “para relanzar la movilidad y la actividad económica, será esencial que los concesionarios de vehículos y los talleres de vehículos de motor reabran lo antes posible en los países donde aún están cerrados. Los incentivos de compra específicos y los planes de desguace para todas las categorías de vehículos, además de estimular la recuperación, contribuirán positivamente a la neutralidad en carbono y la seguridad vial”.

Para Sigrid de Vries, secretaria general la asociación de la industria de proveedores de automoción en Europa, Clepa, “reiniciar el sector del automóvil actuará como motor de la recuperación económica global debido al impacto significativo en el empleo y al efecto inmediato en otros sectores. La inversión en las personas y en I+D también sigue siendo clave. Europa necesita un ecosistema de automoción fuerte para mantenerse competitiva y avanzar con ambiciosos objetivos medioambientales, digitales y de seguridad vial”.

Finalmente, Fazilet Cinaralp, secretaria general de ETRMA, Asociación Europea de Fabricantes de Neumáticos y Caucho, señala que el sector de automoción está comprometido a salir de esta crisis más fuerte que antes. “Un reinicio exitoso requiere un marco regulador favorable que proteja la salud pública, minimice el impacto en la economía y garantice una transición a una economía circular y neutra en carbono. En estrecha colaboración con la Comisión Europea, queremos contribuir a una respuesta política que permita una recuperación exitosa de Covid-19”.

8 de Mayo de 2020: 20Minutos.es

En caso de que quieras vender, ¿sabes cómo se calcula el valor de tu coche?

Son muchos los factores que influyen sobre el precio de mercado de un vehículo y su valor venal.

La compra de un coche siempre es una inversión que puede dar rentabilidad en un futuro, pero, para ellos, hay que prestar atención a una serie de factores y elementos que puede influir sobre el mantenimiento del vehículo y su futuro valor de mercado, así como a la devaluación del mismo.



La depreciación es el fenómeno que más directamente incide sobre el valor de tu coche para cuando quieras venderlo. Durante el primer año, hay que hacerse a la idea de que el vehículo perderá entre el 20 y el 30% de lo que costó inicialmente. Es decir, si compramos un coche que ha costado 20.000 euros, en un año su valor habrá bajado hasta, al menos, los 16.000 euros. El descenso en los años posteriores ronda el 6%.

Todas estas cantidades se refieren al valor venal del coche en cuestión. Esta cantidad es, en resumen, el precio por el que un vehículo usado puede venderse en el mercado de segunda mano y es la cantidad que, muchas veces, manejan las aseguradoras para ofrecer las ofertas de las pólizas. Pero, obviamente, también entra en juego el precio final al que, efectivamente, consigue venderse el coche: el valor residual.

Este último concepto es que debe importarnos, ya que se será la cantidad concreta por la que consigamos vender en el coche en el mercado de segunda mano. A este valor le pueden afectar la antigüedad del vehículo, pero también los kilómetros recorridos, los extras que se hubieran seleccionado en el momento de la compra... Y aspectos más técnicos como las revisiones y tener favorables todos los informes de las últimas ITV.

Los mejores consejos para tasar tu coche, si te has decidido a venderlo, pasan por visitar varios centros, concesionarios o desguaces, para conseguir una tasación justa ya no sobre el valor venal si no sobre el residual de tu vehículo. Recuerda que los libros de mantenimiento y las revisiones que le hayas realizado al coche te darán más puntos en la cantidad total.

14 de Mayo de 2020: Ultimahora.es

El Ajuntament de Palma saca más de 1.300 vehículos del depósito de Son Toells

El área de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Palma continúa con el vaciado del depósito de Son Toells, de donde ya ha sacado 1.337 vehículos de los 1.800 que había a fecha del 1 de octubre de 2019.



Según ha informado este jueves Cort, la mayoría de vehículos que quedan en el

depósito están pendientes de diversos trámites relacionados con diferentes administraciones o están a la espera de que se cumplan los plazos de vencimiento para posibilitar su destrucción.

De los 463 vehículos que quedan, hay 42 que ya tienen autorizada, y en trámites de ejecución, la orden de desguace. Desde el Consistorio han indicado que las gestiones que se están realizando desde la Policía Local de Palma están enfocadas a recopilar información para conseguir el vaciado con todas las garantías y la máxima rapidez posible.

Por otro lado, Seguridad Ciudadana ha ordenado destruir otros 40 vehículos más, considerados residuos peligrosos de las calles de la ciudad. En concreto, estos vehículos han sido localizados en el polígono de Son Castelló, Can Valero, Nuevo Levante y Son Fuster.

Actualmente, se sigue trabajando en la búsqueda de este tipo de vehículos en otras zonas de la ciudad, así como en otros trámites relacionados con la destrucción de este tipo de residuos peligrosos. Estos 40 vehículos se suman a los más de 70 retirados desde principios de año.

La concejala de Seguridad Ciudadana, Juana Adrover, ha explicado que con estas actuaciones su departamento se reafirma en los «compromisos adquiridos con la ciudadanía». Asimismo, ha agradecido «el esfuerzo policial, y más lo realizado durante el estado de alarma», para que «tanto la limpieza de las calles de Palma como el vaciado de este depósito municipal sean una realidad».

20 de Mayo de 2020: CadenaSer.com

Incautados 22 vehículos y motores en Abarán dispuestos para ser trasladados a Marruecos

Agentes de la Guardia Civil y de la Policía Local de Abarán han desarrollado una investigación que ha permitido localizar un taller, situado en el municipio de Abarán, donde se llevaban a cabo prácticas irregulares de gestión de residuos y el gerente del establecimiento ha sido propuesto para sanción por presuntas infracciones a las leyes de Residuos, Industria, de Ordenación del Territorio y de la Protección Ambiental Integrada, informa este cuerpo.



Han sido incautados 22 vehículos y varios motores dispuestos para su traslado a Marruecos.

La investigación se inició cuando agentes de la Policía Local de Abarán comunicaron al Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA de la Guardia Civil), una supuesta actividad ilegal desarrollada en un taller mecánico.

Desde ese momento, ambos Cuerpos policiales se coordinaron para realizar una inspección conjunta del establecimiento, sito en el paraje Monte Carabina del municipio de Abarán, donde se sospechaba que se recepcionaban turismos y furgonetas para su desguace.

Recientemente, la inspección llevada a cabo en el local permitió constatar que el taller no contaba con autorización administrativa para el tratamiento de vehículos al final de su vida útil, por lo que su gerente ha sido propuesto para sanción por presuntas infracciones a las leyes de Residuos, Industria, de Ordenación del Territorio y de la Protección Ambiental Integrada.

El examen de las instalaciones resultó positivo con el hallazgo de 22 vehículos, así como motores y otras piezas, cuyo destino principal era su traslado en furgoneta hasta Marruecos, todo lo cual ha sido incautado.

Según se desprende de la investigación, varios clientes entregaron en el citado establecimiento turismos y furgonetas para su desguace, por lo que la investigación continúa abierta a la espera de identificar a estos propietarios por si pudieran haber incurrido en supuestas infracciones al entregar, en un centro no autorizado para el tratamiento de vehículos al final de su vida útil, los vehículos de su propiedad.

El artículo 5 del Real Decreto 20/2017, de 20 de enero, sobre los vehículos al final de su vida útil, regula que el titular de un vehículo que vaya a desprenderse del mismo queda obligado a entregarlo a un Centro autorizado para el tratamiento de ese tipo de residuos, bien directamente o a través de una instalación de recepción.

El inadecuado almacenamiento de residuos en lugares y suelos no preparados, la falta de medidas para contener derrames y la no justificación de la entrega de los residuos generados a gestores autorizados hace que este tipo de actividades ilegales puedan suponer un alto riesgo de contaminación del medioambiente.

La investigación ha culminado con la tramitación de varias denuncias al gerente del establecimiento, por supuestas infracciones medioambientales en virtud de la Ley 22/2011 de Residuos y Suelos Contaminados, Ley 21/1992 de Industria, Ley 4/2009 de la Protección Ambiental Integrada y Ley 13/2015 de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia.

La Guardia Civil recuerda a los ciudadanos que la entrega de vehículos al final de su vida útil debe realizarse en talleres o centros autorizados que garantizan el tratamiento adecuado de los residuos mediante su descontaminación, con prácticas ambientales que son auditadas y certificadas.

22 de Mayo de 2020: EuropaPress

Detenido un joven por el desguace de un coche en una nave de Granada, con piezas valoradas en 4.500 euros

La Guardia Civil ha detenido en Pinos Puente a un joven de 23 años, con antecedentes policiales, al que se investiga por el desguace minucioso de un coche que estaba aparcado en una nave de este municipio del área metropolitana de Granada, y el posterior robo de sus piezas, valoradas en más de 4.500 euros, y 800 litros de gasoil.

Según ha informado la Guardia Civil en una nota de prensa, en la misma operación ha sido investigado un hombre de 43 años, también con antecedentes policiales, al que el detenido habría convencido con una papelina de droga para que firmara la titularidad del vehículo en el que aparecieron las piezas robadas.

La víctima denunció el robo el pasado día 7 de abril de 2020 en el puesto de la Guardia Civil de Pinos Puente. Alguien había destrozado la cerradura del portón de entrada a la nave y, una vez dentro, "se había entretenido en desguazar casi completamente un turismo Seat Ibiza que el denunciante guardaba allí y robar sus piezas". También se apoderaron de 800 litros de gasoil y de algunas herramientas.

La Benemérita de Pinos Puente abrió una investigación y, tras muchas pesquisas, los agentes averiguaron que las piezas robadas habían sido colocadas en el coche de un conocido delincuente del municipio después de repintarlas. Los originales eran de color rojo y el detenido conducía un vehículo de color gris.

El pasado día 19 de mayo, una patrulla de la Guardia Civil de Pinos Puente interceptó el turismo del detenido en uno de muchos los controles que se están realizando. Los agentes comprobaron que el paragolpes del vehículo había sido repintado de gris y que el color que subyacía era el rojo original.

Por otra parte, vieron que tanto los asientos como el salpicadero eran "bastante más nuevos" que el coche por lo que sospecharon que esas piezas "pudieran ser las que habían sido robadas el pasado mes de abril".

Quedó inmovilizado este vehículo en un depósito judicial y la víctima, según ha agregado la Guardia Civil, "reconoció posteriormente, sin ninguna duda, que las piezas del coche de la persona detenida eran las que le habían robado".

El detenido se habría defendido "argumentando que el coche no era suyo, aunque los investigadores habían comprobado que llevaba semanas conduciéndolo, y así averiguaron que al titular lo había convencido con una dosis de droga para que apareciera en la documentación del vehículo".

Es una práctica común entre algunos delincuentes, como las bandas que se dedican al robo en interior de camiones, que pongan los coches a nombre de otros a cambio de dinero y así, si durante el robo alguien ve, o alguna cámara de seguridad graba, la matrícula del vehículo, provocar que los investigadores busquen a la persona equivocada.